

MATRÍCULA DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EN EMPRESA

1. Requisitos para matricular la asignatura

Grado en Comercio y Grado en Turismo

“Para la matriculación de la asignatura Prácticas Externas, será necesario tener superados, al menos, 150 créditos” (BOUC fecha 30 de julio de 2012)

Doble Grado en Turismo y Comercio

“Para la matriculación de la asignatura Prácticas en Empresas, será necesario haber superado, al menos, 200 créditos del plan de estudios”. (Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2019).

2. Instrucciones generales

- Las Prácticas en Empresa se matriculan como una asignatura más del Plan de Estudios. En el caso de que el estudiante **no pueda matricularla en los plazos ordinarios**, por incumplir los requisitos antes mencionados, podrá formalizar la matrícula del **6 al 10 de febrero de 2023** si una vez cerradas las actas de la convocatoria de febrero, cumple con los requisitos académicos para su matriculación.
- La solicitud puede descargarla en [Instancias y Solicitudes](#), y deberá presentarla por correo electrónico, con acuse de recibo, a alumnos.fct@ucm.es;
- **No es posible reconocer la asignatura Prácticas en Empresas, por la realización de Prácticas Extracurriculares en los estudios de Grado.**
- Los estudiantes que tengan previsto finalizar los estudios en febrero de 2023, deberán **solicitar, obligatoriamente, la convocatoria extraordinaria fin de estudios**. Toda la información, así como el impreso de solicitud, se puede descargar en <https://comercioyturismo.ucm.es/convocatoria-extraordinaria-de-febrero-fin-de-carrera>. **Es necesario haber matriculado la asignatura Prácticas Externas en cursos anteriores.**

IMPORTANTE (si el alumno no solicita formalmente la convocatoria extraordinaria de febrero fin de estudios, no podrá finalizar el grado hasta junio de 2023)

- Es importante que el estudiante acceda a la información disponible en el enlace <http://comercioyturismo.ucm.es/practicas-en-empresas>, para consultar los tipos de prácticas que puede realizar, el procedimiento de solicitud de prácticas curriculares, directrices de elaboración de la memoria de prácticas, etc.
- **La asignatura Prácticas Externas será evaluada en junio y septiembre.**